



aeromax[®] Solicitud de Servicio

Fax +34.902.347.329 Correos aeromax[®] - Apdo. Correos, 368 - 03330 Crevillent (Alicante) – España eMail info@aeromax.es

1 **Solicitante**

Empresa / Nombre _____

Calle / Urb., Nr. _____

Urbanización _____

CP, Población _____

Teléfono _____

Móvil _____

Fax _____

Correo electrónico _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

2 **Dirección de Factura** como Solicitante []

Empresa / Nombre _____

Calle / Urb., Nr. _____

CP, Población _____

DNI/NIE/Pasaporte _____

3 **Selección de su producto aeromax[®]**

[] aeromax[®] **i** [] 3 [] 6 [] 10 [] 16 [] 20
 [] 25 [] 50 [] 75 [] 100

[] aeromax[®] **o** [] 25 [] 50 [] 100

[] aeromax[®] **v**

[] CountrySelect: _____

[] Tarifa Plana Nacional

[] Tarifa Plana Internacional

[] Paquete 100min móvil: _____

[] Portabilidad del 9 _____

[] Números de teléfono adicionales _____ [Cantidad]

[] aeromax[®] **z** Mi móvil es un () iPhone () Android

[] Router **WiFi** [] G [] N [] Dualband [] AC

[] Fecha de entrega deseada ____ . ____ . ____
 El plazo de entrega medio es de una semana.

[] La instalación se efectuará por mi mismo / cuenta

[] La instalación se efectuará por parte del aeromax[®] Partner:

[] **Estoy interesado en recibir más información sobre la nueva solución de Telefonía Móvil & Internet Móvil aeromax[®] m & g.**

4 **Idioma y Envío de su Fatcura**

() Mediante correo electrónico / eMail y extranet (sin coste adicional)

() Mediante Correos / envío postal (conlleva coste adicional)

[] español [] inglés [] alemán

5 **Recomendación / aeromax[®] Partner**

He sido recomendado por:

Nombre, número de teléfono y/o número de cliente aeromax[®] / aeromax[®] Partner

6 **¿Como nos ha conocido?**

() A través de la Radio:

() A través de la Prensa:

() Otro:

7 **Forma de Pago y Aceptación de Contrato**

Autorización de Domiciliación Bancaria

Doy a Marin Telecom, S.L. (CIF/Sufijo: B-53875753/000 – Identificador del Acreedor en Adeudo Directo SEPA: ES21000B53875753) autorización para domiciliar en mi cuenta bancaria indicada a continuación, todas las facturas de este servicio. Si la factura resulta impagada por cuenta incorriente, rechazo por la entidad financiera o cualquier otra razón, me comprometo a abonar la deuda entera de forma inmediata. Se me cobrarán los gastos de devolución y el servicio quedará bloqueado hasta que la deuda se haga efectiva. La domiciliación bancaria sólo se emitirá una vez y en ningún caso se emitirán domiciliaciones parciales. Informaré a mi entidad bancaria sobre esta autorización de domiciliación bancaria.

Aviso Es obligatorio adjuntar o una fotocopia de la cartilla del banco con el número de la cuenta IBAN y código BIC visible y legible, o una copia del último recibo de luz o de agua que viene en el mismo nombre del deudor y con el número de la cuenta IBAN y código BIC visible y legible, o un certificado del número de la cuenta IBAN y código BIC otorgado por su entidad financiera. También ha de adjuntar una fotocopia del DNI, Pasaporte y NIE, o en caso de persona jurídica la tarjeta identificación fiscal con el CIF de la compañía y una fotocopia del DNI, Pasaporte y NIE del representante legal de dicha persona jurídica.

Domiciliación Bancaria SEPA

Titular de la cuenta bancaria

Nombre de la **Entidad Financiera**

País de origen de la Entidad Financiera

Código SWIFT/**BIC**

Cuenta **IBAN** (en formato p.ej. ES 01 0123 4567 89 0123456789)

8 **Condiciones de Contrato**

El cliente otorga a Marin Telecom, S.L. (aeromax[®]) - Apdo. de Correos, 368 - 03330 Crevillent (Alicante) el suministro del servicio aeromax[®] contratado según los datos facilitados en esta Solicitud de Servicio. Forman parte de esta Solicitud de Servicio las Condiciones Generales, el contrato de fianza, las condiciones particulares, las listas de precios para los servicios estándar y los servicios adicionales, opciones de aeromax[®] y la exención de daños que están en vigor el día de la firma de este mismo contrato. No existe duración mínima de contrato o contrato de permanencia, si no está especificado de otra manera en la selección de producto aeromax[®]. La cancelación del contrato ha de notificarse según lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo, mediante carta certificada o correo electrónico a bajas@aeromax.es. El contrato entra en vigor a partir de la confirmación de la solicitud o desde el inicio de suministro del servicio por parte de aeromax[®].

_____, _____, _____. 2017

Lugar, Fecha

Firma (dos firmas si el titular del contrato no es el mismo titular como la cuenta IBAN)

Solicitud de Servicio válida a partir del 01 de Octubre de 2017.